



23 de Febrero de 2018  
DC/14/2018

## INVESTIGA CEDH DETENCIÓN DE MENOR DE EDAD

---

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León investiga la actuación de elementos de Fuerza Civil en la detención de un menor de edad por presuntamente haber cometido un robo en una tienda de conveniencia.

Los hechos se dieron a conocer mediante un video difundido en medios electrónicos, a partir del cual la CEDHNL inició las diligencias preliminares del expediente de queja de oficio, a fin de determinar posibles arbitrariedades en la actuación de los elementos policiales y daños a los derechos del adolescente.

A la par del proceso de investigación se realizaron dictámenes médicos y psicológicos al menor de edad por parte del Centro de Atención a Víctimas de la CEDHNL, para determinar las posibles afectaciones, así como también se contempla brindar el tratamiento correspondiente en caso de requerirse.

De acuerdo a las responsabilidades de servidor público de proteger y garantizar los derechos humanos, el proceder en casos de detenciones a niñas, niños y adolescentes debe realizarse de acuerdo a la protección de su integridad y seguridad, tanto en la detención como en la custodia.